

Intervención Carlos Fernández Carriedo

Informe de la Comisión censora de cuentas

Sevilla, 17 de febrero de 2012

El PP ha aplicado a la gestión económica de sus propias cuentas los mismos principios que proponemos para la política económica y presupuestaria del conjunto de la sociedad.

Austeridad. Un criterio especialmente importante en momentos de crisis y escasez de recursos. De hecho, hemos impulsado una reforma de la Ley Electoral General con objeto de limitar los gastos de los partidos políticos, concentrando la actividad electoral exclusivamente en la época de la campaña. En el actual momento, el grado de conocimiento de los partidos políticos y sus propuestas es tan elevado que hace innecesario un desembolso de gastos durante un largo periodo de tiempo y facilita en consecuencia la austeridad.

Equilibrio. Nuestro objetivo ha sido siempre presentar unas cuentas equilibradas. No gastar más de lo que se tiene ni más de lo que se puede ingresar.

Eficiencia. Se trata de dar respuesta al mayor número de objetivos posibles con el menor volumen de recursos disponible.

Desde el último congreso la actividad contable del Partido se ha dirigido tanto a la financiación de las campañas electorales como a la realización de la actividad ordinaria.

Por lo que respecta a la actividad ordinaria del Partido se ha llevado a cabo un esfuerzo para adaptar las estructuras a las nuevas circunstancias.

En relación con las campañas electorales, desde el último Congreso Nacional se han celebrado varios comicios, lo que ha determinado su correspondiente financiación:

Las autonómicas gallegas y vascas abrieron la puerta a un cambio de ciclo.

Las europeas consolidaron nuestras expectativas.
Las catalanas determinaron la posición decisiva de nuestro Partido.
Las autonómicas y municipales del pasado mes de mayo conllevaron la mayor presencia territorial que nunca tuvo el Partido Popular.
Y finalmente, las elecciones generales de noviembre han iniciado el cambio para España.

El Partido Popular ha demostrado que se pueden obtener mejores resultados gastando menos. Por eso, es acertada la decisión del nuevo gobierno de extender este principio de austeridad para el conjunto de los partidos políticos, reduciendo el 20% las aportaciones del presupuesto del Estado a los mismos.

No se pueden pedir esfuerzos a los ciudadanos sin que estos esfuerzos comiencen por los propios partidos políticos.

Si me permiten, realizaré un breve análisis de las cuentas anuales formuladas desde el último Congreso Nacional, que han sido revisadas por la propia auditoría interna del partido y presentadas al Tribunal de Cuentas Central.

Me referiré a las cuentas anuales de los ejercicios económicos 2008-2010, por cuanto las correspondientes al ejercicio 2011 están en proceso de elaboración.

En relación con el balance de situación y por lo que respecta al activo hay que destacar que las inversiones en

inmovilizado en el periodo señalado ascendieron a 11,2 millones de euros.

De esta forma, el valor de nuestro patrimonio inmobiliario consolidado a 31 de diciembre de 2010 alcanzó los 66,3 millones de euros y la carga hipotecaria los 49,0 millones de euros. Así pues, nuestro patrimonio neto en bienes e inmuebles alcanza los 17,3 millones de euros.

En relación con el pasivo, el endeudamiento a largo plazo coincide con el volumen de carga hipotecaria antes citada. Por su parte, el saldo del endeudamiento a corto plazo asciende a 5 millones de euros.

Por lo que respecta a la cuenta de resultados los ingresos de funcionamiento del último ejercicio económico cerrado correspondiente a 2010 ascendieron a 84,3 millones de

euros y los gastos de funcionamiento a 76,1 millones de euros. En consecuencia, el resultado operativo ascendió a 8,2 millones de euros, habiéndose dotado una amortización de 2,5 millones de euros.

Finalmente, un análisis de la actividad presupuestaria relativa a las campañas electorales permite apreciar que durante el periodo de referencia se han celebrado 23 procesos electorales. Estos generaron unos ingresos de 92,9 millones de euros y unos gastos de 95,7 millones de euros, lo que causó un déficit de 2,8 millones de euros.

Para concluir, quiero agradecer la colaboración del resto de personas que componen la Comisión Censora de Cuentas: D. José Manuel Albendea Pavón, D. Francisco Rodríguez Argüeso y Dña Mayte Parra Albiñana.

Así mismo, quiero reconocer públicamente el extraordinario trabajo realizado por nuestro tesorero nacional, D. José Manuel Romay Beccaria y por nuestra gerente nacional, Dña Carmen Navarro.

Para el Partido Popular es muy importante tener las cuentas claras. Porque esto nos va a permitir dedicar menos tiempo a los asuntos internos del Partido y más a lo que verdaderamente importa a los ciudadanos.

Y lo que importa es salir de la crisis económica, crear empleo y hacerlo manteniendo la calidad de los servicios públicos y la protección social.